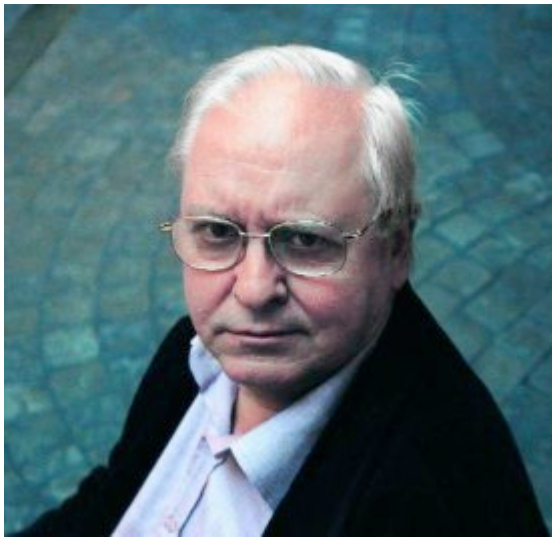


**Dicotomía del fundamento:****un acercamiento a la política diferencial de Laclau.****Ernesto Laclau, *Emancipación y diferencia*. Editorial Ariel, Argentina, 1996, 214 páginas. Por [Laura Nataly Álvarez Huérfano](#).**

“Estos ensayos fueron escritos en la convicción de que particularismo y universalismo son dos dimensiones inerradicables en la construcción de las identidades políticas, pero la articulación entre ambas está lejos de ser evidente” (Laclau, 1996, p. 8-9). Con esta frase, recogemos la tesis con la que Laclau busca salidas teórico-filosóficas a los problemas surgidos en las ideologías totalizantes

“modernas” de la política, inscritas en una corriente de pensamiento que mira hacia la redefinición de la relación entre universalidad y particularidad, hacia una propuesta que logre encontrar la salida de lo que llama *la rebelión de los particularismos o particularismos puros*, como hecho político dominante durante la década de los noventa. Este libro, como él mismo indica, es un conjunto de *exploraciones provisionarias* que sugiere desde el primer ensayo una *nueva lógica de articulación*, entendida ésta como un conjunto de incompatibilidades lógicas que detecta en el interior de las diferentes prácticas sociales. En esa lógica de la articulación la noción de emancipación se sumerge entre dimensiones relacionales / diferenciales, equivalencias, ambigüedades y paradojas, y que, a su vez, procura un movimiento “contradictorio” que revela la forma/representabilidad histórica en las que operan estas dos lógicas incompatibles, pero que permiten un acercamiento al *más allá de la emancipación*. En otras palabras, acercarnos a la lógica de la emancipación, como la entiende Laclau, implica observar las identidades

diferenciales, los efectos, las contradicciones, las deformaciones mutuas que resultan de esas dos fuerzas = introducirse en *la política de la diferencia*.

“Cada una de estas dos lógicas incompatibles presupone una operación que la otra está negando, negación que a su vez conduce a una serie ordenada de efectos subversivos sobre la estructura interna de ambas, pero que no suponen algo totalmente nuevo que deje atrás a ambas lógicas”. (Laclau, 1996, p. 22)

En este sentido la tesis/alternativa de Laclau se traza en una intencionalidad muy marcada de diferenciarse de las dimensiones que fundamentan la noción clásica de emancipación. Desde este plano discursivo clásico, *la dialéctica de la encarnación* presentó la lucha permanente entre los santos y las fuerzas del mal, y la imagen de una humanidad futura perfecta, sin ninguna opacidad, plenamente transparente. Sin embargo, en este cuadro totalizante, la inconmensurabilidad existente entre la universalidad de las tareas a realizar y la limitación de los agentes finitos que debían llevarlas a cabo, la categoría de la encarnación era término mediador divino que por razones que se escapan a la conciencia humana, conectaban el espacio desconocido entre la representación de esa totalidad y la racionalidad que se expresa en ella. En el intento por llenar ese vacío/hiato, por interrumpir la lógica de la encarnación, las escatologías seculares reemplazan a Dios como agente universal por la capacidad totalizante de la razón. Volvemos a la dimensión del fundamento: “una escatología plenamente racionalista y secular muestra la posibilidad de un actor universal que está más allá de la contradicción entre particularidad y universalidad o uno cuya particularidad expresa de modo directo, sin ningún sistema de mediaciones, la esencia humana pura y universal” (Laclau, 1996, p. 28), de modo que, la conexión entre lo universal y el cuerpo que lo representa, a diferencia de las escatologías religiosas, tiene que ser transparente.

Este avance en la hegemonía racionalista tuvo lugar cuando el espacio entre lo racional y lo irracional se cerró mediante el *autodesarrollo de la razón*. Todos los contenidos que se presentaban como una *objetividad positiva subyacente* en la lógica de la encarnación quedaron localizados en *el sujeto: conciencia que en sí y por sí es lo universal*. De modo que, *el acto emancipatorio es radical*: es su propio fundamento y reduce lo que excluye a la irracionalidad.

En estas aproximaciones generales, dentro de un marco histórico, el nuevo orden social resultaba de un corte radical con el pasado, ambos, acto instituyente y orden social se constituyen como condiciones contingentes que dependen de una relación de poder y que hacen desaparecer la dimensión del fundamento de la noción clásica de emancipación. En este sentido, la propuesta de Laclau nos orienta a interpretar el acto emancipatorio como algo más, y distinto que el resultado de una mera diferenciación interna de un sistema opresivo, el cual propone un único fundamento tanto para el orden que es rechazado como para el orden que la emancipación inaugura. De manera que, entre un *objetivismo esencialista* y un *subjetivismo trascendental*, Laclau delinea finamente otra alternativa: evidenciando *la variedad de juegos del lenguaje* y la posibilidad de ir más allá de una simple relación de mutua exclusión, afirma que (1996): “lo universal es el símbolo de una plenitud ausente, y lo particular solo existe en el movimiento contradictorio de afirmar una identidad diferencial y, al mismo tiempo, de anularla a través de su inclusión en un medio no-diferencial” (p. 57). El argumento de Laclau es que, toda identidad particular es una identidad diferencial que preexiste al acto emancipatorio mismo (pues sin esa preexistencia la noción de emancipación carecería de sentido), en consecuencia, su condición de existencia es dada y negada por el mismo sistema de poder del cual intenta reivindicarse, de ahí que, toda victoria contra dicho sistema desestabiliza también su propia identidad. Por este motivo, “no se puede destruir un contexto sin destruir al mismo tiempo la identidad del sujeto particular que lleva a cabo la destrucción” (Laclau, 1996, p. 55). Esto implica que, la emancipación significa tanto *fundación radical como radical exclusión*, es decir, postula un fundamento de lo social y su imposibilidad, muestra que hay una dicotomía antagónica que enfrenta a la identidad diferencial a su propio límite, a un “otro” que simultáneamente lo construye y lo deconstruye, pero en ese juego, más ontológico que lógico, se integra la noción de emancipación.

Veamos cómo Laclau articula esta lógica de la diferencia en el marxismo. En el giro materialista de Marx, el contenido particular que encarna la universalidad depende de la determinación de los procesos económicos. Es decir, piensa las categorías (dentro de la dimensión dicotómica) desde la situación histórico-social del proletariado europeo y fundamenta el universal con contenidos de la economía

política. Y es ahí, en el desarrollo de las sociedades antagónicas (el pasaje por los regímenes de explotación) donde el proletariado se presenta como el único actor que puede llevar a cabo un verdadero proceso de emancipación. En este orden de ideas, “el proletariado no es un cuerpo particular en el que se encarna una universalidad externa a él, es un cuerpo en el que la distinción entre particularidad y universalidad es anulada” (Laclau, 1996, p. 50), esto significa que la necesidad y fundamento del proletariado está en su *posición como sujeto particular* en el seno de una sociedad capitalista y no en su emergencia como sujeto emancipatorio.

En este aterrizaje<sup>2</sup> de la historia de la economía política de Marx, el proletariado es la plenitud ausente que se establece como privilegio ontológico, en el que lograr una sociedad sin clases supondrá eliminar toda posibilidad de representabilidad y objetividad de lo social. Así extendido, el marxismo continúa universalizando su propio particularismo.

La cuestión que inmediatamente surge es que, si lo universal es un significante vacío que emerge de lo particular, la emergencia de este se da en la medida en que niega su propio contenido y se transforma en el símbolo de una universalidad, de manera que, la idea de un *particularismo puro*, independiente de todo contenido y de toda apelación a una universalidad que lo trascienda, es una *operación que se niega a sí misma*.

En nuestra contemporaneidad, los movimientos sociales y políticos, en nombre de un particularismo diferencial reivindican y legitiman su lucha. Ahora bien, de ser el particularismo el único principio válido, también se deberían aceptar los derechos de la autodeterminación de todo tipo de grupos reaccionarios, en consecuencia, muchas de las reivindicaciones estarían en conflicto entre sí. De modo que, no sólo se tendrá que apelar a ciertos principios generales que regulen esos conflictos, sino que, de hecho, todo grupo, colectividad, movimiento o lucha diferencial exige la aplicabilidad y extensionalidad de esos principios-derechos que le son negados y, a su vez, dicha exclusión, es constitutiva de su identidad diferencial. Por ejemplo, la potencialidad de los movimientos que estamos viendo hoy en América Latina, básicamente, el movimiento de mujeres, el movimiento negro en Brasil y Colombia,

---

<sup>2</sup> Expresión usada para referirse al movimiento del pensamiento que identifica Marx, desde lo concreto hacia lo abstracto.

los movimientos indígenas, los movimientos contra la minería, han logrado, desde su particularismo diferencial y dentro de un contexto neoliberal, victorias parciales que no se concretan en una integración plena al sistema, sino que, son formuladas en términos de su límite, de la imposibilidad de su plenitud; ya que si la particularidad se afirma a sí misma como mera particularidad, está sancionando al *status quo* en la relación de poder entre los grupos. Motivo por el cual, *la muerte del fundamento* pareciera que conlleva a la muerte de lo universal y a la disolución de las luchas sociales en un mero particularismo, no obstante, siguiendo la tesis de Laclau, lo universal es parte de la identidad diferencial en la medida en que se ha fracasado parcialmente en el proceso de su constitución, “lo universal emerge a partir de lo particular, no como un principio subyacente que lo explica, sino como horizonte incompleto que sutura una identidad particular dislocada” (Laclau, 1996, p. 56).

Y por esto, sostiene Laclau, es posible una *política democrática*: una sucesión (cadenas equivalenciales) de identidades particulares que intentan asumir tareas universales que la sobrepasan, y en ese intento por colmar el espacio de lo universal la sociedad genera todo un vocabulario de significantes vacíos cuyos significados temporarios son el resultado de esa competencia política.

Sin pretender privilegiar de modo unilateral al universalismo a través de un proceso de diálogo que trascienda a todo particularismo (recurriendo a visión un tanto “optimista” de negociación y alianza), ni con la intención de promocionar cualquier particularismo puro, Laclau nos propone una “otra” opción que reconcilia y antagoniza las capacidades hegemónicas de las fuerzas, del pluralismo de la diferencia, en el que, para poder desplegarse democráticamente, jamás se clausura el juego de lo particular y lo universal. Esto muestra que el espacio global, la totalidad social (comprendida entre las formas complejas de un positivismo jurídico, un marxismo resignificado no hobbesiano) es un requerimiento esencial en la expansión continua de un proceso de significación, en este sentido, los límites excluyentes que se construyen en la posibilidad del sistema (símbolo de lo universal), producen efectos ambiguos sobre los elementos o identidades particulares; por un lado, cada particularismo tiene una identidad en cuanto a que es diferente de los otros, diferencia=identidad (el problema está cuando se sucumbe a una radicalidad, que termina transformándose en lo que Laclau llama, *autoapartheid* o fundamentalismo-

excluyente); por otro lado, todas esas diferencias son equivalentes las unas a las otras, en la medida en que todas ellas pertenecen al lado interno de la frontera de exclusión (marca el antagonismo entre lo que está “más allá del límite” y lo que está “de este lado del límite”). Así planteado, la identidad de cada elemento del sistema aparece constitutivamente dividida: se expresa a sí misma como diferencia y, a su vez, se cancela a sí misma en cuanto entra en una relación de equivalencia con todas las otras diferencias del mismo sistema. Esta lógica equivalencial que Laclau interpreta en la realidad social, podemos conjeturarla en el cisma que los movimientos estudiantiles han liderado en nuestra Latinoamérica, propiciando la participación y ejercicio político de muchos otros movimientos y sectores sociales, que, desde el clima de extrema represión, resisten, persisten y se movilizan por la consecución de objetivos parciales y/o diferentes, pero que son percibidos como actos de oposición respecto al sistema. Esto es lo que posibilita el lazo (*cadena de equivalencias*) entre la variedad de luchas concretas, que extienden sus fronteras geopolíticas, de modo que, lo que sostiene dicha unidad es un común denominar negativo. Parafraseando a Laclau, toda lucha concreta está dominada por este movimiento contradictorio que se funda al mismo tiempo en la afirmación y la abolición de su propia singularidad (la percepción de lo “otro” como mera apariencia). Dicho lo anterior, la consecuencia lógica es que la función de representar al sistema como totalidad depende de la posibilidad de que la dimensión de equivalencia prevalezca sobre la dimensión diferencial (Laclau lo concibe como efecto del *carácter desnivelado de lo social*) y esto, además, posibilita que un particularismo no se encierre en su propia identidad diferencial, es decir, “la función de los significantes vacíos es renunciar a su identidad diferencial a los efectos de representar la identidad particular equivalencial de un espacio comunitario, que ha superado sus particularismos” (Laclau, 1996, p. 78). Entre más extendida sea la cadena de equivalencias que representan una plenitud ausente (significante vacío, disolución de todas las identidades diferenciales), menos concreto será el resultado de la fusión equivalencial de todas las identidades diferenciales, este encadenamiento/relación de significantes vacíos, como totalidad ausente: que es llenada por un contenido particular que se transforma en el significante de la plenitud comunitaria, Laclau la denomina *relación hegemónica*. De manera que, la necesidad de significantes vacíos se convierte en emergencia de la

esencia de la democracia, pues en este contexto incompleto y provisional las reivindicaciones de las identidades diferenciales encuentran vías de acción, y (las fuerzas políticas) pueden competir en su esfuerzo por presentar sus objetivos particulares como aquellos que colmen ese vacío, “hegemonizar algo significa, exactamente llenar ese vacío, con un término que, en un cierto contexto político, pasa a ser el significante” (Laclau, 1996). Además, señala que, “en un proceso hegemónico, la unificación contextual a un sistema de diferencias sólo tiene lugar cuando se debilitan las identidades diferenciales como resultado de la lógica equivalencial que conduce a una dimensión de relativa universalidad” (Laclau, 1996, p. 108), así expuesta, la dimensión universal, que emerge de los particularismos, no se opone a dichas reivindicaciones, sino que posibilita la expansión y resistencia de las demandas particulares en un contexto que constantemente se amplía.

Desde esta perspectiva, las instituciones liberal-democráticas tienen que ser deconstruidas, pues fueron pensadas bajo presupuestos que han perdido vigencia, es decir, la plenitud de la sociedad es inalcanzable, y es, en las luchas sociales y políticas donde se muestra ese juego complejo de decisiones y acciones que llenan el terreno indecible de las prácticas democráticas. Solo en el reconocimiento de ese límite (siempre expandible), se puede entender la importancia del sujeto emancipador, no como un sujeto particular que depende de las condiciones contextuales que lo excluyen, sino como aquel que es constituido, vaciado, desdibujado por las dos fuerzas dicotómicas (universalismo-particularismos) que fundamentan todo acto emancipatorio. Lo contrario sería afirmar plenamente una identidad, lo que implicaría un ejercicio autoritario, totalitario de la política. Cuando la identidad sale de sí misma para reconocer en el “otro” su mismidad y diferencia, descubre sus límites, descubre su existencia antagónica como condición de posibilidad de una política democrática.

Finalmente, Laclau nos remite a reconocer un continuo e infinito campo de luchas y movilizaciones (sociales-políticas), en las cuales el “orden” (en el sentido hegemónico que detalla Laclau) del tejido social está presente como aquello que está ausente y, pasa a ser el significante de esa ausencia, a través de las cadenas de equivalencias que se unifican y conforman la superficie y medio de expresión de todas las luchas emancipatorias. En este orden de ideas, la emancipación que “ve”

Laclau está trazada y contenida, desde una dimensión lógica- ontológica, por la multiplicidad de “pluralismos diferenciales” que, para poder dispersarse democráticamente, requieren reconocer sus límites y su contexto, de modo que pueda haber una *mediación hegemónica* entre los universalismos y los particularismos.